

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.448

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España } Trimestre. 5 »  
Extranjero. } Trimestre. 6 »  
Trimestre. 10 »

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

## EL PATRIOTISMO DEL EMIGRADO

Es el emigrado el testimonio más elocuente del patriotismo; por encima de ideales políticos, su Patria no es la Patria desgarrada por luchas intestinas, sino el solar venerado de las glorias pasadas, que tejieron sus hijos inmortales; en su Patria, no la Patria dirigida por un bando opuesto, sino el solar de sus mayores, aquella tierra donde están brotando laureles de victoria.

En su Patria el emigrado se agita con patriotismo; la Patria es el amor de los amores, el recuerdo de la niñez encantadora, la esperanza en una mañana venturosa; la Patria amante habla entonces con la poesía de sus leyendas, con el canto de sus heroísmos, con la majestad de su historia.

Para el emigrado, el recuerdo de su Patria es constante y sentido; lo advierte en la hidalguía del país que hospitalario le abre sus brazos; lo siente al contemplar la bandera del Estado que le recoge; y en que la imagen de su Patria amante refleja en el corazón de los que conviven su ostracismo y comparten sus amarguras.

La Patria tiene sus mejores apóstoles en los que forajadamente pasaron con honor sus fronteras; ella vive en sus ideales manteniéndolos con el acervo de sus días nacarinos; riela por sus almas mostrando la belleza de su pasado y la magnificencia de sus empresas; ella les sirve de básculo en su peregrinación espionca por tierras extranjeras.

El corazón de un emigrado es quizá el más bello ejemplo del patriótico sentir; en él alienta la Patria con sus fastos de gloria y sus páginas de sacrificio; en él hay pleiteas por un espléndido mañana; en él sólo caben ideales con resonancias de dicha y anhelos de prestigio.

Para los malos patriotas pueden servir de ejemplo esos nobles emigrados, a quienes una causa política alejó de sus parientes y amigos; para los «sin Patria», ojalá que pudiera hablarles el corazón de un emigrado; para los heréticos y ferretistas, ningún medio más eficaz que un emigrado pensando con fuerza y sintiendo con fe en la Patria amante, en la Patria que arrulló los días de su juventud y que recogió sus lágrimas piadosas sobre la tumba de sus deudos.

Contra las doctrinas del vergonzoso heroísmo y los delirios malditos de la escuela ferretista, así está en la sencillez de la elocuencia el sentir patrio del emigrado; en las lejanías del horizonte divisa las colinas de su Patria y la silueta de sus caseríos; allí se tornan sus ojos quizá basados en lágrimas; allí van sus miradas cariñosas tan interrogativas como mudas.

Pero sus miradas y sus anhelos son las miradas del patriota y los anhelos del hijo bueno; la Patria que sus hijos contemplan es la Patria que sueñan, una Patria engrandecida por el amor de sus leales y por la fe de sus campeones; la Patria que a lo lejos se divisa es la Patria que sueñan sus ideales, una Patria de mártires y de soldados, una Patria como aquella que la historia ensalza por sus virtudes y sus abnegaciones.

Garcipérez.

Badajoz, Noviembre de 1913.

## DE HACIENDA

### Pensión

Se ha concedido la pensión de 2250 pesetas mensuales, que será satisfecha por esta Tesorería, al soldado Rafael Dobles González.

### Libramientos

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la orden de la Dirección general del Tesoro autorizando el pago de los libramientos de carácter de preferentes.

### Rumor

Circula el rumor de que será nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia el que en la actualidad lo es de Huelva don José María Bonilla.

Dicho señor es muy conocido en esta capital, donde ocupó los cargos de tenedor de libros y Administrador de Contribuciones.

### Traslado de pensión

Se ha dispuesto que la pensión que cobraba por esta Tesorería el soldado Emilio Sanfatiaban Millá la perciba en lo sucesivo por la de Sevilla.

## POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

El cronista acaba de escribir la siguiente carta a una respetable personalidad.

«Por su gratísima del primero del corriente veo que su pregunta no se ha hecho a humo de pajas. De ella deduzco el grande interés que este asunto le merece. No se trate, señor mío, de obsequio infundido; hace ocho meses que tengo la honra de vender, desde las columnas del DIARIO DE CORDOBA, a la empresa que magnánimamente ha emprendido una junta de señores. El avance es paulatino, por desgracia; hace algún tiempo nos forjamos las más risañosas esperanzas: empesaron a ayudarnos plumas tan prestigiosas como la del señor Cirici Ventalló y merced a los sueltos de éste y otros beneméritos periodistas creímos haber llegado a la total divulgación de la idea, a la transmisión del pensamiento y, por último, a «hacer el ambiente». La chapla eléctrica no llegó a tierra, se perdió en el vacío. «Hay tantos prejuicios para hacer una líneana! Además, en las cosas de la Religión, se amontonan frecuentemente dificultades sobre dificultades, de manera que los mejores amigos, aquel de quienes más ventajas debíamos esperar sueñen ser los primeros, de buena fe por supuesto, en obstruir el camino y en echarlo todo a rodar. Temeroso de las proporciones que va adquiriendo el presente, y no queriendo molestar a usted con la complicada historia de esta suscripción, le suplico que se tome el trabajo de llegar al «logar de los he-

chos» y entonces desaparecerá la duda ante la magnitud de la ténica realidad. Todo lo que usted me indica es rigurosamente cierto; yo mismo lo he visto. Y a falta de mis palabras, por ahí, en Madrid, circula el verano pasado un número de *El Liberal* ponderando las excelencias de ese pueblo progresivo. Ahora, que no paró ni instantes en lo de la Iglesia.

Esto, como usted dice, será una vergüenza nacional; pero hechos cantan. Quiera Dios que estas líneanas sirvan para acrecentar el interés de usted en favor nuestro. Soy su seguro servidor q. f. b. l. m.,

J. Werne.

Córdoba 6—XI—13.

## Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	8	212 95
De Córdoba		
C. M. y C. H. J. de María	5	
De Pueblonuevo		
Don Antonio Jiménez	5	
Total	8	223 95

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampayo de Lizaso, Pompeyas 112, o bien al señor Párroco.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Cristóbal Romero y cincuenta y seis más, acusados de haber cometido el delito de robo.

En el acto del juicio el fiscal retiró la acusación.

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección segunda, y en juicio por jurados, se verificará la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Francisco Cabete Pizarro, acusado de haber cometido el delito de falsedad.

Está encargado de la defensa el abogado señor Jiménez Martínez y de la representación el procurador señor Contreras.

Actuará de querrelante particular el señor Fernández Jiménez.

## Para los escribientes

Con mucho interés he leído en estas columnas los diferentes trabajos encomendados a establecer la unión entre los trabajadores del único gremio que no está unido, el de escribientes.

No voy a enumerar aquí los graves perjuicios que esto ocasiona; no quiero tampoco hablar de los días sin pan, en las vejes, de quien durante la juventud no hizo por evitar su desgracia, ya que sus jefes y principales no lo hicieron. Es mi objeto otro.

Primeramente, un aplauso para los autores de los trabajos a que me refiero, iniciadores de la unión, y después una observación y un consejo.

El que escribe esto es un escribiente como vosotros y en iguales condiciones de desempleo, pero que tiene la suerte, al contrario que vosotros, de estar bien retribuido y bien considerado, no ya por méritos particulares, de que carece, sino porque la empresa en que trabaja procede así con todos.

Pero como vosotros, compañeros, ya que el presente no me preocupa, pienso en el porvenir, en los días de cesantía, en las vejes papupérrimas, en esos días, que llegarán, si la muerte no lo evita, en que, agotadas las fuerzas intelectuales y físicas, no pueda ya ganar el pedazo de pan; y pensando, compañeros, en que todo esto es muy triste, un día llegó a mí un folleto que me hablaba de la existencia de una sociedad que emplea y que es hermana de la de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, y yo, al contrario del caminante que sediento encuentra una fuente en su camino y se lanza a beber sin pensar en que pudiera estar el agua envenenada, leí detenidamente el reglamento de esta sociedad antes de decidirme a ampararme en ella y solamente, cuando estuve convenido en su bondad, me inscribí como socio.

Se titula Sociedad de empleados mercantiles, y comprende, naturalmente a todos los obreros de la pluma, a los dependientes de comercio y empleados de ferrocarril inclusive.

No estamos desamparados, compañeros, que el medio se ocupa de nosotros, a nosotros nos toca hacerlo, y para ello tenemos un medio al alcance de la mano, la Sociedad de empleados mercantiles, porque en ella se cumplirá todos nuestros deseos.

Pedid sus estatutos y os convenceréis de su extrema bondad, de la conveniencia que para todos tiene.

Por el pronto, nos ofrece la unión, y ya unidos, ya conseguido esto, entonces podremos hacerlo todo.

Decid, compañeros, ¿no es una vergüenza para todos nosotros, que los ferroviarios, los dependientes de comercio, los toreros, los barberos y hasta los limpiabotas! estén unidos, procuren su mejora y nosotros no?

Hay que hacer algo, hay que evitar esto que constituye una vergüenza para todos.

No creáis que la Sociedad de empleados mercantiles es buena porque yo, un compañero vuestro, con la mejor buena fe, os lo digo, me estoy antes sus estatutos, un reglamento, número de 21.1.º y os los enviarán, y después de leído pensad, sobre todo pensad, en todo lo que podríamos hacer contando con muchos socios la sgracia, en lo que podríamos conseguir con la unión que nos brinda.

Que si hoy es una veredita que conduce por pasos seguros, al, pero estrecha al fin, mañana, con vosotros, con todos, sería un amplio camino que recto nos conduciría a unos días buenos, a un porvenir claro y alegre.

Un escribiente asociado.

## LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer, por la tarde, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Manuel González López, concurriendo los diputados señores Amán Gómez, Ortíz Molina, Barrios Enriquez y Natera Jaquerra.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior. Dóse cuenta de un oficio del Director del Hospital de Agudos acompañando certificación facultativa de que Antonio Villarejo se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía. Se acordó entregarlo a su familia.

Luego fueron aprobadas las cuentas generales de fondos rendidas por el Ayuntamiento de Posoblanco, respectivas a los años de 1910 y 1911 y las presentadas por el Ayuntamiento de Cabra correspondientes al ejercicio de 1909.

En vista de un oficio del Alcalde de Baza, que, acompañando instancia de Juan J. Morillo Sarrano para su entrada en el Hospicio, se acordó de conformidad con el solicitante.

La Comisión escuchó un oficio del Director del Hospital de Agudos participando haber contratado con la Empresa de Aguas potables el administrador para aquel establecimiento.

Luego fué aprobada una instancia de Pilar Palos Amo para el ingreso de su hijo Francisco Urbano Palos en el Hospicio.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Juan de Leque Ortega, de Aguilar, contra acuerdos de aquel Ayuntamiento sobre designación de vacantes para elecciones municipales, y otro recurso de varios concejales del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible por igual motivo.

## LA BOLSA

### Otificaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 78.40 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98.00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía de Seguros de Tabacos, 291.50.—Banco Español de Crédito, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 600.—Londres a la vista, 26'81.

Metas próximas.—Centenas antiguas, 7.00.—Id. nuevas, 5.00.—Oros antiguos, 6.00.—Idem nuevos, 5.00.

## A LOS DUEÑOS DE FONDAS DE CORDOBA

### Lo dicho, dicho está; y aquí está quien lo ha dicho.

Esto parece más bien el título de un sainete de Ventura de la Vega, o un latiguillo efectista ¿verdad? Pues no es ni lo uno ni lo otro.

He elegido ese título porque como voy a comenzar el presente con mucha humildad, no quiero que nadie crea que voy a cantar la palinodia; pues por el contrario, he de terminar el presente repitiendo el título: «Lo dicho, dicho está, y aquí está quien lo ha dicho.»

Comienzo por declarar que he sufrido una gran decepción. Al leer las firmas del comunicado escrito por ustedes y que aparece publicado en el DIARIO DE CORDOBA correspondiente al día 2 del actual, pasó por mi cerebro, con la rapidez de la idea, la de que habían publicado una carta redactada del tenor siguiente:

«Sr. don etc., etc.»

Muy señor nuestro: Hemos leído el artículo publicado en su periódico y reproducido por el DIARIO DE CORDOBA, en el cual artículo se hace una afirmación que nosotros no podemos negar, como tampoco podemos evitarla, dadas las muchas cargas, gravámenes y gabelas que sobre el sufrido gremio de fondistas pesa; cargas y gravámenes que nos obligan a alterar alguna vez los precios de los hospedajes, si hemos de hacer frente a nuestros compromisos.

Pero, en vista de que tanto por el Gobierno de la Nación, como por distintas entidades particulares, se proyecta dar impulso al turismo en España, el gremio de fondistas de Córdoba, rompiendo los viejos moldes utilizados hasta el día, en las épocas de gran afluencia de viajeros; velando por el buen nombre de Córdoba, y deseoso de trabajar por un engrandecimiento, ha acordado rebajar en un 25 por 100 el precio del pupileje a los viajeros que en calidad de turistas visitan nuestra hermosa ciudad.

Lo que ponemos en su conocimiento para que, con la misma imparcialidad que se nos requiere, haga público nuestro acuerdo.

De usted afectísimo etc., etc.»

Esto, o cosa parecida, esperaba yo, y no lo que dicen en el comunicado, del cual paso a ocuparme.

Pero, procedamos con método.

Mi artículo fué inspirado al leer un proyecto de ley del diputado señor Prieto y Mera para fomentar el turismo en España, y se me ocurrió la idea de que a Córdoba convendría ser visitada por los turistas; y como no hay mejor medio de atracción que dar facilidades, como lo hacen las compañías de los ferrocarriles, entonces, y algo entendiendo, que los fondistas deberían hacer algo en beneficio del turismo, en lugar de elevar el precio de los hospedajes cuando hay aglomeración de viajeros, como sucede en las ferias.

Esto es lo que, no en un párrafo, ni en otro, sino en conjunto, he dicho.

Si yo hubiera adivinado que pasados algunos años iba a necesitar el testimonio del señor sacerdote aludido por mí en mi artículo, valiéndome de un ejemplo, le hubiera dicho aquel día:

«Haga usted el favor de indicarme sus señas por si alguna vez tengo que citarle como testigo exponiéndome, como es natural, a que el buen señor me mandara a secar el cobolillo.»

Pongan la mano sobre el pecho y recuerden al alguna vez, por feria o con motivo de algún acontecimiento, han elevado el precio del pupileje.

¿S? Pues habiendo elevado el precio es posible la protesta. Y si es posible la protesta de un pupilo, tanto monta que sea «cérigo», o que sea «seglar»; que ocurriera hace años, como si hubiera sucedido en el presente.

Así, como se dice, señores míos; disintiendo lo esencial, no lo accesorio.

Porque si el agravio que ustedes, señores míos, suponen, no está en la persona en quien yo supongo que recae, sino en la afirmación de la elevación de precios, a esto deben referirse solamente.

Y esto es verdad.

Para justificar lo que yo he afirmado, alego ustedes que en Sevilla, en Madrid, en París, en Londres y hasta en los Estados Unidos de América, sucede lo mismo, y eso no es una razón. En tal caso, será que en esas capitales obran mal también, porque nunca deja de ser falta, la falta, porque otros la cometen.

Las consideraciones que hacen ustedes para justificar la alteración de precios, no me ha satisfecho, si bien reconozco que son verdaderas. ¿Oren que yo las desconozco? ¿Pienso que ignoro que la raigambre del fisco, en todos sus aspectos, alcanza a todos y a la última aldea? No. Yo no desconozco eso. Y se me ocurre preguntar: Cuando no exista el impuesto de inquilinato, ¿no sucede lo mismo, en cuanto a la subida de precios? ¿A qué causas obedecía en aquella época?

No, señores míos; no es eso. Es un mal de origen antiguo que se viene practicando desde tiempo inmemorial. Los establecimientos todos, incluso las fondas, no se abren marcando precios, contando con las faturas y problemáticas concurrencias, sino contando con las realidades de la vida ordinaria, y cuando llegan los días de las grandes ventas, es cuando se obtienen sin alteración de precios, las grandes utilidades. De ahí el proverbio: «En el vender, está la ganancia.» ¿No es así?

No puedo dejar en el silencio una afirmación de ustedes: la de que lo que yo persigo, o aconsejo que se haga, no tiene ninguna finalidad práctica. ¿No ha de tenerlo? ¡Grandísima! ¡Inmensa! Para Córdoba en general y para ustedes en particular, aun cuando ustedes no lo vean.

Pues qué, ¿los demás industriales de Córdoba que, cuando suponen que ha de haber aglomeración de forasteros, sin alterar los precios, tiran prospectos anunciando grandes rebajas, no tienen derecho a que todos por su parte contribuyan a que Córdoba sea visitada y aumente la fama de ciudad hospitalaria, y que cuando los visitantes se susciten, vayan eligiendo lo barato de su vida y las grandes facilidades halladas para las gestiones que hubieran realizado? ¿Es que en Córdoba no hay más que fondas? ¿Es que a los demás industriales no conviene que acudan forasteros? ¿Es que sobre ellos no caen igualmente el impuesto de inquilinato y otros gravámenes; y, sin embargo, no alteran sus precios?

Lo que sucede, señores míos, es que esa placra prensa, que tanto aplaudimos, cuando nos sirve, es muy mala cuando, al defender intereses generales, lesiona los particulares.

Si un periódico dice que está cara la carne, protestan los carniceros; si dice que están desorganizados los coches de punto, protestan los cocheros; y no trata un asunto, puesta la vista en el bien general, que no protesten los particulares lesionados. Y ¿cómo ha de extrañarme eso, si todavía hay quien maldiga de los ferrocarriles, porque a él lo quitó de arriero?

Yo hallo natural la protesta de ustedes; pero la considero injusta porque mi idea va encaminada a favorecer los intereses generales de Córdoba, incluso los de ustedes, porque no pueden negar que se doblaría el beneficio si, en vez de diez mil, visitan a Córdoba veinte mil viajeros al año.

Eso he dicho, y eso sostengo: que así como los ferrocarriles, para el fomento del turismo establecen determinadas combinaciones de billetes, ya kilométricos, ya circulares, ustedes deben hacer algo también para atraer a los forasteros, porque el medio de transporte y el hospedaje son los dos principales elementos de que se sirven cuando visitan; y ya que no quieren hacer nada; ya que no les sea posible rebajar precios, no los alteren.

Ya han visto que no lo trato empleando frases reticentes ni irónicas, como ustedes hacen, porque como caballeros y como industriales son, para mí, personas muy respetables, si bien como fondistas me he visto precisado a indicarles lo que yo entiendo que sería muy conveniente para Córdoba. Y digo esto, porque han empleado en el comunicado un tono irónico al llamarme distinguido escritor, culto escritor, calificativos que, como pueden suponer, yo no me he atribuido nunca, porque mi modestia es grande; pero si me califican así algunos queridísimos compañeros y amigos ¿puedo yo remediarlo? ¿Voy a prohibírselo? ¿Voy a ofenderme? Eso no es posible.

Creo que he expuesto claramente cuál fué mi intención, contenida en la idea de mi artículo, y cuál es mi afirmación.

Que la idea es buena, no habrá un solo cordobés que lo niegue. Que en Córdoba se elevan los precios de los hospedajes en las épocas de

aglomeración de forasteros hay quien lo afirma y ustedes no lo niegan. Y en tanto que no se me demuestre que estoy equivocado, en cuanto a la idea; en tanto que no se demuestre que en Córdoba no se ha cobrado nunca mayor precio que el ordinario por los pupilejes, y demostrado sin ironías que no entran en el tema a discutir, porque hablar de sí en Fuente Genil hay o no hay; si soy distinguido o no distinguido escritor, eso no viene a cuento, pues lo que hay que demostrar es que mi idea es mala y mi afirmación falsa; en tanto, repito, que eso no se demuestre, «lo dicho, dicho está; y aquí está quien lo ha dicho.»

Baldomero Jiménez Luque.

Puente Genil 4-11-1913.

## DE SOCIEDAD

Antesyer, a las siete de la tarde, en precioso altar instalado en la casa de los señores de Carbonell se efectuó el enlace de la bella y elegante señorita María Carbonell y Muñoz con el distinguido ingeniero industrial don Enrique Mellado Lafuente, que goza de grandes simpatías en esta población, donde residió algún tiempo.

Aspiraron a los desposados la madre de la novia, doña Asociación Ruiz del Portal de Carbonell, y don Luis Mellado Lafuente, hermano del novio, bendiciendo la unión el rector de la parroquia de Salvador y Santo Domingo de Silos don Juan Bautista Rubio.

A causa de los lutos que guardan ambas familias, solamente concurren a la ceremonia estas y algunas allegadas, entre las cuales recordamos las siguientes:

Doña Cándida Carbonell, viuda de Merle; doña Concepción Carbonell, viuda de Cortay; doña Juana Noeli de Carbonell, doña Angela Carbonell de Fresneda, doña Concepción Torres de Ruiz del Portal, doña Flora Campaña de Carbonell, doña Concepción Cortay de Ojeda, doña Rosario Ariza de Carbonell, doña María García de Ortíz, doña Juana Cortay de Sepúlveda, doña Carolina Portal de Rodríguez; señoras de Cenarro, Alvear, Burgos y Ortíz; señoritas Cándida, Paula y Rosario Carbonell y Muñoz; Cándida, Carmen, Angela y María de las Pañas Cortay Carbonell; Mercedes y Manuela Malla de Lafuente, Antonia Mangibar, Rosario Alvear, Lola García, Conchita y Angelina Ortíz y María de Hoces Oñalla.

Señores don Miguel, don Juan y don Joaquín Carbonell Morand, don Miguel Fresneda Mangibar, don Valeriano Simón, don Juan Bautista Rubio, don Juan Gines Sepúlveda, don Luis Mellado Lafuente, don José Rodríguez Cisneros, don Pedro Rubio Pardo, don Francisco y don Javier Ruiz del Portal, don Juan de Mata Burgos, don Vicente Ortíz Muñoz, don Antonio Ortíz, don Cándido Caballero Redel, don Félix Pérez Sánchez, don José, don Carlos y don Rafael María Carbonell.

Rafaelito Carbonell y Muñoz, Angel María Rubio; don Gregorio García Mata, don José Alda Aparicio y don Vicente Ortíz Belmonte.

También asistieron al enlace don Antonio Carbonell y Rodríguez y don Miguel Carbonell y Muñoz, hermanos de la contrayente, que viajaron expresamente para asistir al acto desde Buenos Aires y Bristol, donde residen.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al amplio comedor, donde les fué servida la comida siguiente:

Sopa, cabeza de jabalí, lengua a la escarilata, mortadela, pavo trufado, jamón, helados, pastas y dulces, Rijos, Moriles, Pedro Jiménez, Champaña, café, coñac y cigarros.

En el expresivo de Madrid marchó el nuevo matrimonio, que piensa visitar Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Antes de las doce terminó la amena reunión, saliendo encantados todos los concurrentes de la distinción con que fueron atendidos por los señores de la casa.

Desamos a los desposados una larga y feliz luna de miel.

Está en Córdoba procedente de Baena el distinguido joven don José de Hita.

Se encuentra bastante mejorada la esposa del oficial de Hacienda de esta provincia don Fernando Martínez.

Regresó a Fuente Obejuna el secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio Lameña.

Se halla más mejorada la preciosa niña hija de nuestro querido amigo el Inspector de Hacienda de esta provincia don José Posadilla.

El reverendo padre Gil se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece.

Ayer, en el correo, marchó a Montoro el representante de la acreditada casa de máquinas Registradoras National don Antonio Ortega.

A Ajón (Jaén) marchó ayer el rico propietario don Fernando de la Haza.

En la madrugada de hoy marchó a Belmes el Inspector de la compañía de Seguros La Mutual Latina don Francisco de Paula Lara.

Procedente de Cabra se encuentran en esta distinguida señora de Heredia y familia.

En el tren correo de Málaga llegó ayer a esta capital el opulento hacendado de Palencia don José Carrera.

Nuestro distinguido amigo el tesoro de Hacienda de esta provincia don Francisco Ruiz del Villar, se halla completamente restablecido de las lesiones que sufrió en un brazo al ser atropellado por un ciclista.

Ha salido a la calle, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el juez municipal del distrito de la izquierda don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

En el correo de Sevilla llegó ayer el rico propietario don Florentino Satomayor.

Merchó a sus posesiones de Alcolea el ganadero don Antonio Gaerza Bajarano.

Se encuentra en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Aguilar don José Moreno.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Noviembre:

**Junta municipal del Censo.**—Relaciones de adjuntos y suplentes de las mesas electorales de Pozoblanco, Hornachuelos, Belmez, Palenciana, Fuente Palmera, Peñarroya, Villa del Río y Almodóvar del Río.

**Gobierno militar de la plaza.**—Orden relativa a la revista anual.

**Jefatura de minas.**—Anuncio de haberse pedido autorización para establecer una central eléctrica en la mina Potosí, del Sindicato minero de Villanueva y Alarcéjos.

**Juizados.**—Edictos del de Posadas encargando la busca de una muleta con los efectos que indica, robados el 28 de Septiembre, en aquel término, del tren mixto de Sevilla a Madrid; del de la Rambla de una yegua hurtada el 19 de Octubre del cortijo de las Jurisdicciones, de aquel término, y la de otra yegua que desapareció el 20 del mes último del sitio denominado Arroyo de Poca torta, del término de la Victoria; del de Montilla citando a Francisco Ortega Romero (s) Peñón y del juez instructor del expediente que se sigue al soldado del regimiento de infantería de la Reina Francisco Ruiz Cabello, citando al mismo. Fallo del de Montilla recaído en el juicio de faltas seguido contra Manuel López Ramírez, José Alvarez Requena, José Sánchez Gómez y Antonio Garrido.—Sentencia del de Pozoblanco dictada en el juicio instruido contra Tomás Caballero García y Francisco González Centeno.

**Ayuntamientos.**—Cuenta del de Caba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

## En favor de los huelguistas de Río Tinto

He aquí las cantidades entregadas ayer en esta capital a la comisión de mineros huelguistas de Río Tinto que ha venido para recaudar fondos con destino al socorro de sus compañeros:

	Ptas.	Cts.
Unión de Dependientes de Comercio	5	
Comisaría Madrileña	1	
D. Francisco Hierro	2	
Sr. Hijo de don Rafael Cruz	1	
D. José Ruiz Romero	2	
» E. G. O.	0	50
» A. S.	0	50
» M. J. A.	5	
» J. C.	2	
» Jerónimo Ponzelo	1	

Según ya dijimos, la comisión de huelguistas de Río Tinto marchó durante la madrugada última a Paeñoblanco del Terrible.

En Córdoba ha quedado constituida otra comisión compuesta por Pedro Orero, Domingo Mansano, Andrés Aranda y Eduardo Morales, pertenecientes al gremio de ebauistas, que continuará recaudando fondos para los mineros huelguistas de Río Tinto.

## Del Gobierno civil

El Gobernador dimisionario. Esta tarde, a las cuatro, en el tren correo de Madrid, marchará a Valencia el Gobernador dimisionario de esta provincia don Fidel Garrea Omas.

Anoche recibí en audiencia de despedida a los periodistas que hacen la información del Gobierno civil, a quienes rogó que manifestasen que, en la imposibilidad de visitar personalmente a sus numerosos amigos, para patentizarles su reconocimiento por las consideraciones que le han dispensado durante su permanencia en el Gobierno de esta provincia, acepten por medio de la prensa la expresión de su sincero afecto, al marchar de Córdoba.

Añadió que sale de esta capital vivamente impresionado, porque siente dejar a un pueblo tan honrado como laborioso, del que sólo ha recibido muestras de consideración y con el cual ha estado identificado desde el día de su llegada.

Refiriéndose a la prensa cordobesa, hizo constar que la considera una de las más sensatas de España, exenta de toda clase de apasionamientos y atenta sólo a la defensa de los intereses de la capital y la provincia, ensalzando los merecimientos de los hombres ilustres que constantemente atienden las aspiraciones de esta comarca.

Damos las gracias por nuestra parte al señor Garrea, quien durante su permanencia en esta supo captarse numerosas simpatías y afectos, actuando con muy feliz acierto en cuantos problemas de carácter social o político hubo de intervenir.

Leve falta visita nuestro querido amigo el señor Garrea, quien deja el recuerdo de una acertada y laboriosa gestión en el desempeño del difícil cargo que le fué confiado.

**El nuevo Gobernador.** El nuevo Gobernador civil don José Martínez Vera llegará a Córdoba esta noche, a las siete, en el rápido de Madrid.

**Presupuestos.** Han sido autorizados los presupuestos de ingresos y gastos corrientes para el próximo año de 1914 correspondientes a los partidos judiciales de Bena, Montoro, Posadas y Pozoblanco.

**Suspensión de obras.** El Gobernador civil de Córdoba ha comunicado al de Sevilla que el Alcalde de Hornachuelos ha dispuesto la suspensión de las obras que en aquel término ejecutaba el Marqués de Montesión.

**Licencias de caza.** El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Almodóvar don Benito García Bafill y don Cristóbal Molina Castillo, al de Córdoba don Rafael Martín Marlo y al de Priego don Manuel Ruiz Jiménez.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Personal.** Por fallecimiento de doña Araceli Avilés (q. e. p. d.), Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, se ha encargado de las clases vacantes la auxiliar doña Dolores Bena Zimora, y en sustitución de esta la auxiliar gratuita doña Soledad Dardell.

**Interinos.** Por el Rectorado de Sevilla han sido nombrados nuestros interinos del Carpio don Jesús Rodríguez Redondo y don Pedro Bonilla Serrano.

## Transcendental invento

### NUEVA LÁMPARA ELÉCTRICA

A la DEUTSCHE GASLUHLICHT AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlín, poderosa Compañía constructora de la acreditada lámpara «Oram», cabe la satisfacción de haber lanzado una lámpara nueva, que constituye un invento de suma trascendencia, que ha de originar una verdadera revolución en el alumbrado eléctrico.

Esta nueva lámpara, que constituye una gran conquista de la ciencia en sus relaciones con la industria, representa un gran progreso y está indicada para la sustitución de los arcos voltaicos.

Se trata, en efecto, de una lámpara denominada «Oram», de MEDIO VATIO que, merced a las combinaciones de su filamento como a una disposición especial del mismo, produce una luz hermosa, blanca y de extraordinaria brillantez, muy superior a la de los arcos voltaicos. Además, los grandes inconvenientes del alumbrado por arcos voltaicos, o sean los constantes gastos y cuidados que exigen, las frecuentes oscilaciones, las luz defina que proyectan, etc., desaparecen absolutamente con el empleo de la lámpara «Oram», de MEDIO VATIO.

La enorme ventaja de esta nueva lámpara, lo que constituye su esencial característica, es su reducido consumo de medio vatio por hora, o sea la mitad de consumo que las lámparas de filamento «Aluco» hasta hoy conocidas.

La DEUTSCHE GASLUHLICHT AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlín, construye y suministra ya estas nuevas lámparas, que por ahora sólo fabrica desde 600 a 3 000 bajías, de 50 a 240 voltios, para corrientes continuas y alternas.

El coste de la nueva lámpara «Oram» de MEDIO VATIO es sumamente reducido, puesto que la economía que reporta en no amortiza al poco tiempo el precio de adquisición, por lo que no será nada de extraño ver en breve que todas las centrales, fábricas, comercios, hoteles, talleres, etc., usen esta clase de lámparas, en vez de los anticuados y molestos arcos voltaicos. Felicitamos sinceramente a nuestro particular amigo don León Orastein, concesionario general para España, tanto de las lámparas «Oram» como de esta otra nueva lámpara «Oram», de MEDIO VATIO.

## Hurto de una registradora

El 27 de Enero de 1912 burataron en Barcelona una Caja Registradora «National» el agente de esta Compañía en aquella ciudad. El hecho se publicó en «La Correspondencia de España» del día 1.º de Febrero de dicho año, y se participó a la Jefatura de policía, sin obtener resultado alguno entonces.

Ahora, la Compañía «National», ayudada eficazmente por la policía, ha encontrado la Caja Registradora hurtada en poder de don Julio Garrigán, comerciante del Barco de Valdeorras (Oran), quien declaró haberla adquirido en muy bajo precio de unos traperos de Barcelona. Estos han sido procesados; el Juzgado se incautó de la Registradora, y posible es que sufra algún grave disgusto el señor Garrigán.

Inconvenientes de adquirir Registradora «National» de procedencia desconocida.



## LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

## Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**NOTAS CORDOBESAS (RECUERDOS DEL PASADO)** POR RICARDO DE MONTIS De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

## GACETILLAS

**Por el alma de Pidal.** Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne Misa de requiem en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de don Alejandro Pidal y Món.

Asistirá las autoridades civiles y militares, La Academia de Ciencias.

Esta noche, a las nueve, celebrará sesión en un local de la plaza del Pótro la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

**Los veterinarios municipales.** Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Octubre:

Matadero público.—Han reconocido 584 reses mayores, 899 menores y 519 cerdos. Desaharon 31 mayores y 22 menores. Han ordeñado inutilizar 3 vacas tuberculosas, 2 cabras por septicemia, 106 bígados y palmones de mayores y menores y de cerda.

Mercedos públicas.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo 201 kilogramos de pescado.

Estaciones sanitarias.—Han reconocido 1758 kilogramos de embutidos, 286 jamones y 1 016 chivos. Ordenaron inutilizar 4 cabritos y 11 cerdos.

**Accidentes.** Ayer fueron atendidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Juan José García Molina, de 48 años de edad; profesión, jornalero; daño sufrido, contusiones y erosiones en el párpado izquierdo; lugar del accidente, la vía pública.

Carmen Carrillo Oid, de 40 años; daño sufrido, contusión; lugar del accidente, su domicilio.

Ana Campo Rubio, de 50 años; estado, viuda; profesión, su casa; daño sufrido, contusión en el brazo derecho; lugar del accidente, la carretera de Fernán Núñez.

**Solemne fiesta.** Mañana, a las diez y media en punto, se celebrará en la iglesia del Jaramento una solemne fiesta a nuestro querido costado San Rafael Arcángel, costada por una persona devota en acción de gracias con motivo del favor recibido por intercesión del Santo Arcángel.

Predicará en dicho religioso acto el reverendo padre Patricio Mediavilla, Missionero del I. C. de María, y oficiará una lucida orquesta.

**Opositor.** Entre los opositores a la canonjía penitenciaria vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga figura el Rector de la parroquia de San Francisco de Córdoba don Francisco de P. Velasco Estepa.

**Gran Teatro.** La compañía que actúa en el Gran Teatro estrenará esta noche el drama en tres actos y en prosa de don Joaquín Dicenta titulado *Sobrevivir*.

**Al Hospital.** Ayer ingresó en el Hospital de Agudos el enfermo pobre, de sesenta y ocho años, Juan Carrillo Jiménez, natural de Bajalance, sin domicilio en Córdoba.

**Defunción.** Anoche falleció en esta capital don Francisco Hernández Manchoño, persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Bavimos nuestro sentido pésame a la desconsolada esposa y a los hijos, padre, hermanos y demás familiares del finado, que en paz descanse.

**Retraso.** Ayer llegó a Córdoba el tren correo de Málaga con un retraso de tres cuartos de hora.

**Observaciones.** El fatal desanico de la enfermedad del joven estudiante del Instituto de esta capital, de cuyo funeral, celebrado en Espiel, dimos cuenta ayer, fué debido a la reproducción de un ataque de abanicaria que había sufrido hace algún tiempo.

Se hace esta observación para evitar equivocadas interpretaciones en el público ya que actualmente se atribuye casi todas las defunciones a las fiebres infecciosas, muy aminoradas, por cierto, en estos últimos días.

Al mismo tiempo hay que consignar que el internado de aquel centro goza de inmejorable salud.

**Atropello.** En el Campo de la Merced fué ayer arrollado por un coche particular, que se ignora a quien pertenezca, el niño de nueve años José López Salamanca, el que sufrió varias erosiones leves.

**Los conciertos del extrarradio.** Por el Arriado de los arbitros sobre las carnes ha sido publicado el anuncio siguiente:

Queda abierta la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de los conciertos del extrarradio de este término hasta el día 30 del actual en las oficinas del Arriado, García Lovers, número 5; transcurrido que sea dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio que la Ley determina.

Córdoba 5 de Noviembre de 1913.—El Recaudador, Joaquín Vega.

## SANIX

Purgante delicioso para niños. Oja de 20 bombones 2 ptas.

**El tiempo.** Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.40.—A la sombra, 17.40.—Mínima, 06.00.—Media, 10.70.—Oscilación, 11.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 759.10.—Temperatura a la sombra, 07.60.—Ítem de termómetro humedecido, 6.80.—Tensión del vapor, 7.00.—Humedad relativa, 89.60.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 74.90.

**Las elecciones.** Con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral han sido proclamados concejales en el Grupo dos conservadores y un liberal; en Montoro dos conservadores y dos liberales y en Villaharta dos liberales y un conservador.

**Fruta del tiempo.** En una finca del término de Oscaebay han sido detenidos los vecinos de dicha villa Miguel Malagón Sánchez y Antonio Camacho Boidán, que hurtaban hielita.

En Fuente Tójar también han sido detenidos Rafael Pérez Sánchez y Manuel y Rafael Pérez Molina, autores del hurto de dos fanegas de aceitunas.

**Libros nuevos.** En la Librería Escolar de don Juan Font,

## GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA \* CÓRDOBA \* HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento «Lafarge»—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

en la calle de la Feria, están de venta el Almáque, la Agenda de Bañete y la Calinaria de Baily Billiere.

**Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre,**  
**BEBER**  
**Agua de Borines**  
Venta en Farmacias Encargos e informes para por mayor. Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

## Avisos útiles.

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Doctor Pérez Jiménez.—Omníhita y clorano.—Consulta particular de 1 a 4, Hotel Francia. Consulta gratuita de 4 a 6, Horno de San Juan 4.

—Con marca la LUNA la antigay casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicioso aroma.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Balsamo Facetas» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinagres y garbanzos. Clister 4.

—Llamamos la atención del anuncio «Aguas del Vacar» en 4.ª plana.

## Sociedad anónima «San Julián»

Por acuerdo del consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria el día 21 del actual, a las 20.30, en el Circo de la Amistad, calle de Alfonso XIII, para deliberar sobre asuntos importantes y referentes a los artículos 43 y 44 de sus estatutos.

Para asistir a la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito o casa de banca, en casa del señor tesoro, Duques de Hornachuelos, núm. 8, en los días hábiles de once a una del día.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1913.—El secretario del consejo, Antonio Noguera Cotte.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora, la dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

Jubilée circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

Coro de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de Animas se hará en esta iglesia durante la Misa de ocho y media, con responso.

San Agustín.—En esta iglesia hoy sexto día de novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, después del toque de oraciones.

San Andrés.—Hoy sexto día de la solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón que predicará el señor Rector; costado por don Gregorio García, por su esposa doña Teresa Mateo y García.

San Hipólito.—Durante la Misa de ocho se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

Parroquia del Salvador.—Hoy sexto día de la novena que anualmente se hace en esta parroquia en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, a las seis de la tarde.

Iglesia de los Dolores.—Durante el presente mes se hará el ejercicio del mes de difuntos durante la Misa que se celebra a las nueve; los domingos y días festivos a las diez.

El domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, tendrá efecto en referida iglesia la solemne fiesta anual que celebra la Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, costada por la Excmo. Sra. Marquesa de Conde-Salazar (q. e. p. d.) Predicará el Lic. D. Emilio Gozávez García. Asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco de la tarde, sexto día de novena a las benditas Animas del Purgatorio, costado por doña Consuelo Oost, en sufragio por sus difuntos.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cuatro de la tarde, concluido el santo Rosario, se cantará solemne Salve a la Santísima Virgen.

Padres de Gracia.—La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará mañana solemnes honras fúnebres por sus hermanos difuntos y los ejercicios mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general en el altar del Santo Cristo; a las diez, Vigilia y Misa solemnes y sermón fúnebre, a cargo del orador sagrado R. P. Santiago de Jesús y María, concluyendo estos cultos con procesión de ánimas.

Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios mensuales en la forma acostumbrada.

Se ruega encarecidamente a todos los hermanos, de ambos sexos, la puntual asistencia a estos cultos.

Las misas que se celebren el día 8 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Boltrán (q. e. p. d.).

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos suplica a las personas piadosas una oración por el alma del finado.

XXI aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 10 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla

de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña Dolores Gamero y Clivio, Baronesa viuda que fué de San Calixto (q. e. p. d.).

A las siete de la mañana se celebrará en la expresada parroquia de S. Pedro Misa de Requiem con vigilia en sufragio, también, del alma de expresada señora.

Su hijo el Excmo. señor Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y demás personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Francisco Rodríguez.

Función popular para hoy, a beneficio del público. Estreno del drama en tres actos y un prólogo, titulado: «Sobrevivir».

A las ocho y media. Precios: Plateas sin entrada, 4.00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 3.45.—Butaca con entrada, 1.15.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 0.75.—Delanteras de paraiso con ídem, 0.50.—Entrada principal o anfiteatro, 0.50.—Entrada para plateas y palcos, 0.70.—Entrada de paraiso, 0.25.

### Teatro Circo de Gran Capitán

Todas las noches exhibición de nuevas é interesantes películas por el gran Cinema artístico. Hoy estreno de la colosal película de 4.000 metros, dividida en seis partes, «Roger La Honte».

A las ocho y media. Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

### Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo. Todos los días, a las ocho y media de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial para niños.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 4 de Noviembre hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso a	2 00
» sin »	2 72
Ternera con »	2 46
» sin »	3 46
Macho . . . . .	1 86

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

### PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á . . . . .	2 00
Idem sin hueso, á . . . . .	2 72
Ternera lechal extra, con hueso, á . . . . .	2 46
Idem sin hueso á . . . . .	2 46
Macho á . . . . .	1 82

Venta de cerdos a la canal a 2 pesetas kilogramo.

Para dentro de la población  
A 120 reales los 11 y 12 kilos.  
Tucino para fuera  
A 110 reales los 11 y 12 kilos.

**PRECIOS DEL PAN**  
Pan extra catalán 0,42 céntimos kilo  
» » » 1.º 0,38  
» de campo o familia 0,34

**EN LOS DESPACHOS**  
Calle Toril número 14.  
» Espartaco, 27.  
Tienda Colmado (Pretorio).  
Calle Mayor de San Lorenzo.  
» Constantina.  
» Concepción.  
Plaza Mayor.  
Judería.

## LA CIUDAD DE LONDRES

CLAUDIO MARCELO, 12

Es la casa que más barato vende los géneros de punto.

Bisutería, Perlaería, Corbatas, Cuellos, Paños, Pañuelos, etc.

Especialidad en los géneros de punto.—Se sirve a domicilio.

No comprar sin antes cotejar la calidad y precios que ofrece esta casa.

## Maiz Plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja en liquidación, en Córdoba, el precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla y 21.50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolso de origen comprendidas.

## PAVO TRUFADO

salchichones de Pollo, Perdiz, Faisán y Foie-Gras, salchichón cocido a la francesa y de Vich, cabeza de Jabalí trufada, lenguas a la Escarlata y trufadas, Mortadela de Bolonia y salchicha trufada

**PLATANOS DE CANARIAS** de venta Ultramarinos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera núm. 5 (antes Plata).

(De nuestro servicio especial)

Madrid 7 y 8—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

## Madrid

### Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó esta mañana a la Presidencia donde recibió a los periodistas.

Les dijo que le había visitado Pérezagua, que ha venido de Bilbao para pedir que se faciliten medios a fin de implantar los tribunales industriales, pues hay muchas demandas de obreros detenidos por falta de personas que las presenten.

Dato ofreció ocuparse en el asunto con Sánchez Guerra y resolverlo lo más pronto posible.

Habló después el Presidente de ciertos errores que se han deslizado en las referencias del consejo de ministros celebrado ayer y pidió que se hiciera constar que él no aludió a persona alguna del partido conservador, limitándose a consignar las adhesiones recibidas a la política del Gobierno.

Expuso también la situación de Inglaterra acerca del "Home rule" de Irlanda y se refirió a la actitud del jefe del partido conservador inglés, quien se muestra inclinado a someter de nuevo el asunto al país.

Añadió que el Rey había firmado los decretos admitiéndole la dimisión del cargo de Presidente del Instituto nacional de Previsión y nombrando para sustituirle al general Marvá.

Dijo que después de las noticias recibidas durante la madrugada última no había otras referentes a la huelga de Río Tinto.

En cuanto al viaje del Rey participó que todavía no está determinada la fecha en que lo verificará, agregando que, como no tiene carácter oficial, no le acompañará ministro alguno.

Un periodista le preguntó si había leído las declaraciones de Urzáiz, pues un periódico habla de la necesidad de reunir las Cortes para aprobar el proyecto fijando las fuerzas del ejército correspondientes al año próximo.

Dato contestó que las había leído pero que todavía no se ha ocupado en ese asunto.

El periodista insistió en que la prensa juzga necesario reunir el Parlamento y el jefe del Gobierno le objetó: pero estas Cortes?

Estas o las que después se elijan—replicó el interlocutor—pero se sostiene que hay necesidad constitucional de que se reúnan para aprobar el proyecto mencionado.

Dato contestó: indudablemente es necesario, aunque algunos años se ha hecho el llamamiento a filas sin tal aprobación. Repito que no hemos tratado de ese asunto; probablemente celebraremos consejo de ministros el lunes y quizá lo trataremos entonces.

### Una mala interpretación

El Subsecretario de Hacienda por, encargo del Ministro, ha dicho a los periodistas que se ha interpretado mal la ley de presupuestos, pues el Ministro tiene medios legales para, sin necesidad de ir a las Cortes, facilitar recursos procedentes del presupuesto vigente y del llamado de liquidación.

**Declaraciones de Ossorio Gallardo**  
El periódico «A B C» publica unas interesantes declaraciones de Ossorio Gallardo.

Este protesta de que determinadas personalidades, incluso Dato, digan que acatan la única e indiscutible jefatura de Maura después de cuanto se ha visto y públicamente ha dicho Maura.

Cuando dejó este la nota al Rey—dice Ossorio—fue llamado Dato con el cual se marchó casi la totalidad de los conservadores empadronados; optábase, pues, por la política opuesta condenándose el criterio de la legalidad y dejando a Maura solo con la compañía de sus convicciones.

Hablar de otra manera solo tiene como fin desprestigiar la significación de Maura, aislando la opinión que le sigue.

### Sanción de leyes

La Mesa del Congreso estuvo en Palacio, sometiendo a la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas.

### Visita a un museo

La Reina doña Victoria y los Príncipes de Conhaugt y de Battenberg visitaron el Museo de Pinturas.

### De viaje

El lunes próximo marchará a París y Londres el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

### Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey Navarro Reverter y los generales Linares, Auñón, Bazán y Ochoa.

### Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública a Santa María de Paredes.

Nombrando para sustituirle a González Besada.

Reformando el reglamento del citado Consejo.

Ascendiendo a varios ingenieros.

Concediendo cruces del Mérito Agrícola.

### Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebró la vista de la causa instruida en el Ferrol contra un fogonero

que agredió a un contramaestre de la Armada, delito por el cual se impuso al procesado la pena de muerte.

Los fiscales abogaron por la nulidad de la sentencia y la reposición del proceso al estado de sumario.

### Excursión al Escorial

Los Príncipes de Conhaugt y Alejandro de Battenberg han pasado la tarde en el Escorial.

### Viaje regio

Los Reyes, en su próximo viaje a Viana, serán acompañados por el Marqués de Viana, el Conde de Grove y la Duquesa de San Carlos.

### El Montepío de los toreros

Esta tarde celebró junta general el Montepío de los toreros.

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por el presidente Ricardo Torres (Bombita) y por el administrador don Carlos Caamaño.

Bombita pronunció sentidas frases despidiéndose de sus compañeros.

Se procedió a la elección de nuevo presidente, siendo designado por una gran mayoría José Gómez (Gallito chico).

Su contrincante Vicente Pastor obtuvo veinte votos.

Reeligió administrador a don Carlos Caamaño y fué nombrado presidente honorario Ricardo Torres.

### Conferencia

Los ministros de Estado y de la Gobernación han celebrado esta noche una larga conferencia.

### La Academia de la Historia

En la sesión celebrada esta tarde por la Real Academia de la Historia fué propuesto el Marqués de Lema para ocupar la vacante de don Alejandro Pidal.

### La huelga de Río Tinto

A última hora de la tarde el Ministro de la Gobernación conferenció, por teléfono, con el Gobernador de Huelva para tratar de la huelga de los mineros de Río Tinto.

Esta continúa en el mismo estado que los días anteriores.

## Laguerra en Marruecos

### Lyautey y el Sultán

Un radiograma de Rabat da cuenta de la visita oficial hecha por el general Lyautey al Sultán.

Después de felicitar a Muley Juseff por el éxito de su viaje, expresó la satisfacción con que colabora a la pacificación del Imperio y a su desarrollo económico.

Saludó al Sultán en nombre del Presidente de la República francesa y del Rey de España.

El Sultán agradeció las felicitaciones.

### La laureada

En la orden de la plaza de Tetuán se hace constar que ha empezado a instruirse el expediente para conceder la cruz laureada al sargento del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la primera división Juan Real, que murió heroicamente el 27 de Agosto al preparar el servicio de sus piezas.

### Fortín

Ha quedado convertida en un fortín la casa particular del aduar Alcalí donde prestaron servicio las tropas indígenas.

### Las mujeres del Jalfa

Llegó a Río Martín el crucero Cataluña, con las mujeres del Jalfa y cuarenta esclavas, que fueron trasladadas al palacio en automóviles escoltados por soldados.

## Provincias

### Los conservadores de Bilbao

Comunican de Bilbao que el Circulo Conservador ha recibido un telegrama de Sánchez Guerra diciendo que le ha sorprendido el despacho que le ha enviado colectivamente el Comité Conservador, el cual obedece, sin duda, a una excitación nerviosa, producida por los sucesos de estos días.

Añade que ignora en qué puede fundarse el supuesto gratuito de haber desdichado el Gobierno la actitud de parte considerable de las fuerzas conservadoras vascas, cuando desde el primer instante el Gobierno ha lamentado esa hostilidad.

Por su parte, el Gobernador ha enviado a los periódicos una nota desmintiendo en absoluto las declaraciones que se le han atribuido.

A la vez hace protestas de haber guardado siempre, a todo el mundo, las consideraciones debidas.

### Derrumbamiento de una casa

En Vitoria ha ocurrido un lamentable suceso.

A causa de hallarse ruinosas, se derrumbó totalmente la casa número 39 de la calle de la Estación, que constaba de cuatro pisos.

Al mismo tiempo se produjo una explosión por haberse incendiado un cable de las eléctricas que pasaba cerca de la fachada.

La trepidación fué tan grande que se rompieron los cristales de las casas próximas.

Dícese que entre los escombros hay sepultados siete obreros.

Han comenzado los trabajos de salvamento, en presencia de numeroso público.

Hasta ahora se han extraído un obrero gravemente y otras personas con heridas menos graves.

Estas, después de curadas en la casa de su corro, han ingresado en el hospital.

### Una calda

En Almería pasaba esta tarde, a caballo, el ingeniero don Francisco Cervantes y tuvo la desgracia de ser despedido de la cabalgadura, resultando con varias contusiones en una pierna.

### Consejo de guerra

En el Ferrol se celebró consejo de guerra

para ver y fallar la causa instruida contra Angel Gorzáez, acusado del abordaje ocurrido en la Coruña entre los vapores Cataluña y Bandenon. Igórase la sentencia.

### Una hue'ga

En el Ferrol continúa la huelga de los peones del arsenal.

Las agrupaciones obreras se han reunido para tratar de este asunto.

### Resultado de una causa

En la Audiencia de Bilbao terminó la vista de la causa instruida contra el jaimista Rogelio Martillo, que hizo un disparo de arma de fuego sobre un grupo de republicanos, matando a un niño que transitaba por el lugar del suceso.

El jurado apreció la circunstancia eximente de legítima defensa y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Este fué puesto inmediatamente en libertad. Desde la Audiencia, acompañado de numerosos correligionarios, fué a visitar el Circulo jaimista, donde obtuvo una acogida muy cariñosa.

### Una explosión

Un telegrama oficial de Huelva dice que la explosión ocurrida en las Casas Consistoriales del pueblo de Llanzanilla fué ocasionada por un cohete y no por una bomba como se supuso en un principio.

### La dimisión de Weyler

El Gobernador civil de Barcelona ha confirmado la dimisión del Capitán general de Cataluña, añadiendo que el Gobierno no se la admitirá.

### La cuestión política de Bilbao

Nuevos despachos de Bilbao dicen que ha llegado de Madrid el Presidente de la Juventud maurista, Berga, acompañado del hijo de Maura don José María, que presta sus servicios en las oficinas de Berga.

Este lleva instrucciones de Maura. El lunes celebrarán una asamblea los dirigentes del partido, que son la mayoría, y se han declarado liberales-conservadores.

También ha llegado don Tomás Guardia con instrucciones de Dato.

### Los conservadores de Zaragoza

Una comisión de la Juventud conservadora de Zaragoza ha visitado al Gobernador para expresar la adhesión de aquella al Gobierno.

### Un mensaje

Los conservadores de Calatayud han enviado un mensaje a don Gabriel Maura rogándole que se retire de la política ni abandone la representación de aquel distrito.

### Náufragos

Ha llegado a Cádiz el vapor Llovera con diecinueve naufragos del Liria, que se fué a pique en las costas de Casablanca.

### El conflicto de los obreros textiles

Dicen de Barcelona que el Presidente del Consejo ha comunicado al Gobernador civil de aquella provincia que el Instituto de Reformas Sociales estudia el reglamento para la aplicación del Decreto que resuelve en definitiva el conflicto de los obreros textiles.

### Petición de fuerzas

Una comisión de Capellada ha pedido al Gobernador de Barcelona el envío de fuerzas a aquel pueblo, por carecer en estos días de seguridad personal con motivo de las elecciones.

## Extranjero

### La catástrofe de Melun

De Melun siguen recibiendo detalles relativos al terrible choque de trenes que ocurrió hace pocos días.

Han sido trasladados al hospital treinta y ocho cadáveres.

De estos solo se ha podido identificar veintiseis, pues los restantes están completamente carbonizados.

Los heridos mueren. Después de grandes esfuerzos se ha conseguido levantar la máquina del rápido, que se hallaba empotrada en el suelo.

Los objetos que se encuentran entre los escombros depositados en el Palacio de Justicia. Todos aparecen calcinados y retorcidos por el fuego.

No ha sido posible interrogar al maquinista a causa de su gravedad.

### Agresión a Félix Díaz

Comunican de la Habana que el general Félix Díaz, candidato a la presidencia de la república de Méjico, ha sido víctima de una agresión.

Hallábase, con dos amigos, en un parque, asistiendo a un concierto, cuando pasó un grupo de mejicanos, y como estos oyeran pronunciar a Díaz palabras que juzgaron injuriosas para los partidarios del general insurrecto Carranza, uno de los individuos del grupo, apellidado Guerrero, cambió vivas frases con el general y se abalanzó sobre él, cogiéndolo en mano.

Establécense entre ambos una lucha, a la que puso término la policía, que se apoderó del agresor.

Entonces sonó un disparo, hecho por un desconocido, que hirió gravemente a Guerrero.

Félix Díaz sólo sufrió heridas superficiales en el cuello.

Los compañeros de Guerrero también quedaron detenidos.

## Ultima hora local

### Defunción

A las cinco de la madrugada última ha fallecido en esta capital el joven e ilustrado profesor de francés don Hilario Macari Espent.

Acompañamos a su respetable familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida le ocasiona.

### Para tomar el desayuno

Nada mejor que los bizcochos de Viena, que se venden a 10 céntimos en la Fábrica de pan de Antonio Salmoral y sus sucursales de la Espartería, plaza de Cánovas, San Agustín y Salvador, esquina a la calle de San Pablo.

### Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Granadinas con guisantes.  
Se vende queso de Roquefort, a 5 pesetas kilo.  
Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

### Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Flaminguín de jamón.  
Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

## IODONE ROBIN

(PEPTONATO DE YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA

**ARTERIO-ESCLEROSIS  
ASMA, REUMATISMO  
OBESIDAD, etc.**

DOSES: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
111, CLARIS, BARCELONA.

Para componer relojes TIENDA  
Para comprarlos su TIENDA  
Conde de Cárdenas, 15

Se venden unas puertas de cocina en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

## Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.  
Chocolates y pastas 30 céntimos.  
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.  
Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.  
Teléfono número 31

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA  
RECONSTITUYENTE ANEMIA  
ENERGICO Y DE SABOR TAN AGRADEABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN  
MUSCULOSINE BYLA  
COLORES PAIDOS  
NEURASTENIA  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS  
CONVALENCIAS



AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>ca</sup> BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

## EL CAPRICHIO

CAMISERIA DE

**:: Eloy Alvarez Garcia ::**

VICTORIANO RIVERA NUM. 6

(Frente al establecimiento de ultramarinos de D. Fernando Delgado)

Inaugurado nuevamente este Establecimiento se anuncia al público en general

## LA REALIZACION

de todas las existencias del antiguo dueño señor Hernández a precios muy reducidos, y se ofrece un completo surtido en artículos acabados de recibir, géneros de punto, corbatería, cuellos y puños, paraguas, guantes, perfumería, peletería, tapabocas, pañuelos de bolsillo, botones e infinidad de artículos cuyos precios y condiciones convenientes podrá apreciar todo el que me honre con su visita.



EL SEÑOR

## D. FRANCISCO HERNANDEZ MANCHEÑO HA FALLECIDO

A LAS ONCE DE LA NOCHE DEL DIA 7 DEL CORRIENTE  
A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa doña Justina Muñoz, sus hijos Rafael, Francisco e Isabel, su padre don Sabino Hernández, hermanos don Rafael, don Angel, don Enrique, doña Dolores y don Florentino, hermanas políticas, sobrinos, y demás familia del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Huerto de San Pablo, 19, al cementerio de la Salud y al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.  
No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. MATEO JIMÉNEZ Y SANZ FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas rezadas que se celebren, desde las nueve en adelante, en la parroquia del Arcángel San Miguel y las Honras solemnes que se celebren a las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanos políticos, sobrinos y damas parientes ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## DOÑA TERESA MATEO Y GARCIA DE GARCIA

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 8 del corriente desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Hay concedidas indulgencias.



# LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO IRROMPIBLES

## « METAL » C. G. E. - T.

Son las mas económicas a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

**PEDIR SIEMPRE**  
**« METAL » C. G. E. - T.**

En todos los buenos Establecimientos de Electricidad.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## ALMACENES DE SAN ANTONIO

(Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

## El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
A prima fija

CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado  
Reservas  
**2.000.000**      **6.434.014**

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

## Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Píler, núm. 5.

Compañía Imperial Real Privilegiada

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

Fundada en 1838

en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado. . . . . Francos 10.500.000 Pólizas-vida en vigor al final del año 1912. . . . . 561.323.101 Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año. . . . . 10.738.350 Primas-vida. . . . . 22.024.960 Total de reservas al final del año 1912. . . . . 173.817.197

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas.—Primas moderadas

Dirección para España:

Rambla de Cataluña, 1.—Barcelona

Agencia general para esta provincia: **Madera Alta, 24**

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALCIDIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el esuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## Cajas Registradoras

# « NATIONAL »

PRECIADOS, 11. — MADRID

Agente para esta provincia: **ANTONIO ORTEGA** :: HOTEL DE ORIENTE :: Córdoba

LISTA de los señores que actualmente emplean en esta provincia la "Registradora National", en sustitución de sus antiguos sistemas de recaudación y contabilidad.

Córdoba	Pueblonuevo del Terrible	Villanueva de Córdoba
Señores Lara y García, S. en C. . . . . Almacén Paquetería	D. Rafael Aranda. . . . . Comestibles	D. Antonio Illescas. . . . . Tejidos
D. J. Martínez Jiménez (1). . . . . Pasanería	» Ramón Lizaso. . . . . »	» Pedro Rodríguez. . . . . »
» José Moreno Mesa. . . . . »	» Luis Gómez Sánchez. . . . . Farmacia	» Esteban Rodríguez. . . . . »
» Antonio Ruiz. . . . . »	La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya una de las más importantes de España, ha instalado VEINTE Registradoras NATIONAL, SIETE de ellas ELÉCTRICAS, en sus oficinas y estaciones de Ferrocarril, que se expresan a continuación:	» Juan Delgado. . . . . Tabacos Paquetería
» Pedro G. Herrero (2). . . . . Tejidos	En Pueblonuevo del Terrible, oficinas CINCO modelos ELECTRICOS para su contabilidad.	<b>Montoro</b>
» José Carrillo Pérez. . . . . »	En la Estación de Peñarroya, dos modelos Eléctricos para billeteaje y facturaciones.	D. Francisco Roa Ruiz. . . . . Paquetería
Sres. Sánchez Hermanos y Acisclo Carrillo y Compañía. . . . . »	En la Estación de Belmez, un modelo para billeteaje.	» Bartolomé Vacas. . . . . Farmacia
D. Esteban Gómez. . . . . Comestibles	En la Estación de Pueblonuevo, otro modelo para billeteaje.	» Antonio González. . . . . Comestibles
» Fernando Degado. . . . . »	En la Estación de Alcazarquivir, otro modelo para billeteaje.	Sres. Roa y Sobrino. . . . . Ferretería
» Manuel Ortega. . . . . »	En la Estación de Conquista, otro modelo para billeteaje.	<b>Pozoblanco</b>
Señores Pu zini Hermanos (2). . . . . Café etc. Comitería	En la Estación de Fuente Obejuna, otro modelo para billeteaje.	D. Moisés Moreno. . . . . Farmacia
D. José Fernández. . . . . »	En la Estación de Villanueva de Córdoba, dos modelos para billeteaje y facturación.	» Manuel Ruiz. . . . . Tejidos
» Antonio Mira. . . . . »	Y en la Estación de Pozoblanco otros dos modelos para facturación y billeteaje.	» Antonio Aparicio. . . . . Paquetería
» Manuel García. . . . . Restaurant	Los CUATRO MODELOS restantes han sido instalados en las estaciones de la Granja, Azuaga y Fuente del Arco, que corresponden a la provincia de Badajoz.	<b>Montilla</b>
Señores Molleja, Caballero y Compañía. . . . . Ferretería Librería Papelería Farmacia		D. José Pedraza. . . . . Ferretería
» Juan Font. . . . . »		» Bernabé Fernández. . . . . Farmacia
» Antonio A. Morales. . . . . »		<b>Belmez</b>
» Enrique Villegas. . . . . »		D. M. Rubio Cabrera. . . . . Paquetería
» Francisco Yepes. . . . . »		» Juan García Blasco. . . . . Ferretería
Unión Farmacéutica Cordobesa. . . . . »		<b>Aguilar</b>
Centro Técnico Industrial. . . . . »		D. Pablo Criado. . . . . Paquetería
Sra. Viuda de M. Urbano		<b>Cerro Muriano</b>
Señores Sobrinos de don Guillermo Jiménez (3). . . . . Bazar.		D. A. Pérez Vázquez. . . . . Tejidos
D. José López de la Manzanara. . . . . Vinos		<b>Bujalance</b>
		D. Rafael Latorre. . . . . Farmacia
<b>Lucena</b>		<b>El Carpio</b>
D. José Jiménez Molina. . . . . Tejidos		D. Francisco Gaitán. . . . . Tejidos
» Rafael Benítez. . . . . Paquetería		<b>Posadas</b>
» Anselmo Bujalance. . . . . Farmacia		D. Rafael Hidalgo. . . . . Comestibles
		<b>Priego</b>
<b>Cabra</b>		D. Antonio Alguacil. . . . . Farmacia
Sres. F. Solís y Hno. (1). . . . . Tejidos		<b>Fernán-Núñez</b>
D. Isabel Medina. . . . . »		Sra. Viuda de don Miguel Valverde. . . . . Droguería
		<b>Villa del Río</b>
		D. Miguel Lope. . . . . Farmacia

(1) Los Sres. F. Solís y Hno. y don José Martínez Jiménez, recientemente han instalado modelos 500 con cajones individuales.—Sólo en nuestra capital son ya SIETE las Registradoras que se emplean de estos perfectísimos modelos.  
(2) Los señores Puzini Hermanos y don Pedro G. Herrero emplean SEIS Registradoras «National» en sus respectivos negocios.  
(3) Los Sobrinos de don Guillermo Jiménez emplean otros DOS elegantísimos modelos en su GRAN BAZAR.

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las benzinas que vende Felipe Carracedo encontrareis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder término que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbonos minerales de «San Rafael», Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejaras).

Se desea un joven para dependiente de contabilidad, si fuera posible con alguna práctica de edad de 15 a 18 años. Confiaría de don José María Rodríguez, Alfonso XIII, 19 y 21. 2-2

Almacén de salvados

Salvados finos y de buena para pienso. Servicio a domicilio en cantidades de importancia. Marqués, 8 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 4

## Gran Sastreria

### Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talla.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Arrendamiento Desde el día se arrienda el edificio en que estuvo establecido el Matadero público, situado en la plazuela de la Cruz. Consta de dos puertas de entrada, una para carros y otra para el domicilio particular y en una extensión de 1.800 metros cuadrados; tiene amplias naves apropiadas para almacenes u otros servicios. Para tratar con su dueño, don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, número 4. 13

Se vende una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre doce, palanca arriba y cerrojo. Para verla y tratarla, en calle Juan Rufo, núm. 9. 5-5

Se venden aceitunas partidas y de ajo y verdes. Por cantidad se sirven a domicilio, por cuenta del cosechero. Calle Abéjar, núm. 38. 4-4

Se vende una casa en la finca de campo «Santa Emilia», cerca del «Brillante», con 6 sin huertas. Por su orientación, higiene, jardines y buena agua, merece ser visitada. Informar en Córdoba, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 12-10

Se vende una casa en la calle de Alfonso XIII, de medio piso bajo en la calle Horno de San Juan, núm. 4, y de otro piso alto en la calle del Buen Pastor, núm. 9. Para precio y condiciones a Alfonso XIII, 30. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

Accidentes del trabajo

Conviene a todo el que tenga operarios a su cargo, asegurarlos de accidentes del trabajo en la sociedad «La Estrella», que garantiza todos los riesgos, incluso el de hernias; relevando en absoluto a los patronos de todas las responsabilidades que determina la Ley. Pídanse informes al Delegado de la Compañía, don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, 28 y 30. 15-6

Casa de recreo

Se arrienda en la finca de campo «Santa Emilia», cerca del «Brillante», con 6 sin huertas. Por su orientación, higiene, jardines y buena agua, merece ser visitada. Informar en Córdoba, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 12-10

Se vende una casa en la calle de Alfonso XIII, de medio piso bajo en la calle Horno de San Juan, núm. 4, y de otro piso alto en la calle del Buen Pastor, núm. 9. Para precio y condiciones a Alfonso XIII, 30. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

## El Crisantemo y la Rosa

### Jardín de Miguel Ibáñez

Abéjar, núm. 25.—Córdoba.

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela que como en años anteriores ha recibido directamente de Holanda, numerosas colecciones de cobollos y tubérculos de jacintos, tulipanes, ranúnculos, anémonas y otras varias, además cuenta con gran variedad de crisantemos, rosales, claveles, plantas de salón, y grandes cantidades de palmeras, jarnines, y eucaliptos maderables, todo a precio sin competencia. 10-8

Gran salchichería madrileña de María Piña, plaza de Antonio Grijo, sin número, Córdoba. La dueña de este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido en salchichones, embutidos, salchicha blanca y encarnada, butifarra catalana blanca y negra, cruda y cocida. Lomo, tocino y jamones de todas clases. Cabeza de cerdo y gallina. Especialidad en encargos de embutidos de lomo de todas clases. Plaza de Antonio Grijo, sin número, Córdoba. Horas de despacho, de siete a una, y de seis y media a ocho y media. 10-2

## Arrendamientos

Se hacen desde primero de año de dos fincas en la sierra de esta capital y pago de las Ermitas, tanto de sus tierras como arboleda, conteniendo una de las fincas, frutales de varias clases y de gran rendimiento, olivar y otros, casa de labor, cuadra, pajar, oficinas propias para conservar grano, alpatacas y demás cosas; todo independiente de la casa de los señores, la que queda exceptuada de este arrendamiento, así como los terrenos dedicados a huerto, jardines y otras dependencias. También se arrienda un local propio para establecimiento, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar, calle Avenida de Canalejas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-10

Desde el día se hace de la casa de moderna construcción situada en las calles de Claudio Marcelo y García Lopera, compuesta de planta baja, a propósito para establecimiento, piso principal, segundo y azotea. Para tratar, con su propietario, don Indalecio Díez, calle Conde del Robledo, núm. 4. 14

VENTA DE CASAS Y SOLARES.—Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 20-15

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso alto o bajo de la casa número 39 de la calle Alfonso XIII; de medio piso bajo en la calle Horno de San Juan, núm. 4, y de otro piso alto en la calle del Buen Pastor, núm. 9. Para precio y condiciones a Alfonso XIII, 30. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un lote de terreno en Campo Alto, compuesto de unas seiscientas fanegas de tierra para pastos y labor. Dirigirse a don Antonio Guerra, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Ramirez de Arellano, 5. 10-6